



# REPORTE PRELIMINAR

## Nº 101-2025-MOD. OPERACIONES – COER ICA



GOBIERNO REGIONAL  
DE ICA



*Elaborado por: Modulo de Operaciones*

*Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.*

**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL**

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



## **REPORTE PRELIMINAR N° 101- 07/04/2025/COER-GOREICA HORA 16:00**

# **INUNDACION POR DESBORDE DE CANAL EN EL SECTOR LOS LOPEZ DEL DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA DE ICA, REGION ICA.**

### **I.- HECHOS:**

<b>Fecha y hora dela ocurrencia</b>	<b>Descripción</b>
<b>06/04/2025 23:30 horas</b>	Se produjo inundación de una vivienda de material de adobe, por desborde del canal de regadio en el sector Los Lopez en el distrito de Santiago, provincia de Ica. Ocasionando daños por erosión de la base de las paredes, y pérdidas materiales como cama, colchón y frazadas.

### **2. UBICACIÓN:**

ICA	ICA	SANTIAGO	SECTOR LOS LOPEZ	233977
-----	-----	----------	------------------	--------



**FUENTE: COER ICA.**

**Elaborado por:** Modulo de Operaciones

**Distribución:** Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL**

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



### 3. EVALUACIÓN DE DAÑOS:

#### 3.1 Evaluación de daños

Actualizado al 07 de abril de 2025 a las 16:00 horas.

Daños				
Población referencial	Familia (Nº)	Persona (Nº)	Servicios públicos básicos indispensables interrumpidos	SI/NO
Afectadas			Agua	NO
Damnificadas	1	1	Desagüe	NO
<b>Vida y Salud</b>	<b>SI/NO</b>	<b>Cantidad</b>	Energía Eléctrica	NO
Lesionados (Heridos)	NO		Telefonía	NO
Personas atrapadas	NO		Internet	NO
Personas aisladas	NO		Gas	NO
Desaparecidos	NO		<b>Medios de vida</b>	<b>SI/NO</b>
Fallecidos	NO		Agricultura	NO
<b>Infraestructura</b>	<b>SI/NO</b>	<b>Cantidad</b>	Ganadería	NO
Viviendas (unidad)	SI	1	Comercio	NO
Vías (carreteras/caminos) (km)	NO		Turismo	NO
Puentes (unidad)	NO		Pesca	NO
Establecimientos de Salud (unidad)	NO			NO
Instituciones Educativas (unidad)	NO			

**Nota:** (i) Luego de llenar el Formulario entregar a la Oficina de Defensa Civil, para su procesamiento en el COE. (ii) Las personas y funcionarios que ingresen información falsa en este y otros formularios EDAN - PERÚ, serán sancionados de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley N° 29664 y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General. (iii) La entrega de Bienes de Ayuda Humanitaria se realiza inmediatamente producida la emergencia con los bienes del Gobierno Local y Regional. Para emergencias de nivel 4 y 5, el INDECI entregará los Bienes de Ayuda Humanitaria a solicitud del

**FUENTE: STGRD DE SANTIAGO**

#### 3.2 Información contextual:

Municipalidad Distrital de Santiago, a través de su Oficina de Gestión de Riesgo de desastres reporta:

- No reporta daños a la vida y salud de las personas.
- Vivienda Inhabitável

### 4. ACCIONES DE RESPUESTA Y REHABILITACIÓN:

#### 4.1 Acciones programadas y/o ejecutadas

Actualizado al 07 de abril de 2025

Fecha		Acciones	Fuente
Inicio	Fin		
07/04/2025	07/04/2025	EDAN	STDC SANTIAGO
08/04/2025		ENTREGA DE BAH	STDC SANTIAGO

Fuente; STGRD.DE SANTIAGO

**Elaborado por:** Modulo de Operaciones

**Distribución:** Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL**

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



## 4.2 DESARROLLO DE ACCIONES

Actualizado al 07 de abril de 2025 a las 16:00 horas.

### LOCAL:

#### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO

La Municipalidad Distrital de Santiago, a través de la Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres, reporta que:

- Culmino con la evaluación de daños y análisis de necesidades.
- Se realizó con ayuda de los vecinos, reforzamiento del bordo de la acequia con costales
- Se ha coordinado para que la señora Eusebia López Huamanila pernocte en vivienda de un familiar, hasta que seque el solar al lado de su casa y se pueda implementar la carpita y entrega de cama, colchón y frazada.

### REGIONAL

#### Gobierno Regional de Ica

- El Módulo de Operaciones del COER Ica, continuara con el monitoreo de la presente emergencia hasta la atención correspondiente.

### FUENTE INFORMACION:

responsable de la Oficina de Gestión y Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Santiago Bach. Claudia Esther Martínez Avilés  
Celular. 937189410

ICA, 07 de abril del 2025

  
MANUEL GARCIA ECHEVARRIA  
MODULO DE OPERACIONES III

  
RICARDO E. GUILLEN BALBUENA  
COORDINADOR COER ICA

  
CARLOS HERNANDEZ HERNANDEZ  
MODULO DE EVALUACION I

Elaborado por Manuel García

*Elaborado por: Modulo de Operaciones*

*Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.*

**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL**

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



## VI.- ANEXOS:

### 5.2. VISTAS FOTOGRAFICAS



*Elaborado por:* Modulo de Operaciones

*Distribución:* Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL**

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



*Elaborado por: Modulo de Operaciones*

*Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.*

**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL**

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08